

Ciudad de México, 12 de agosto de 2022.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

El pasado 10 de agosto del presente año, se llevó a cabo la instalación de la “Comisión Nacional de Capacitación y Desarrollo”.

El primer acuerdo de dicha comisión fue la designación de los participantes. Por parte de Banobras se designó a la Lic. Graciela González T., Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, el Lic. Rogelio López A., Subgerente de Desarrollo de Recursos y el Lic. Joel Eugenio Espinosa G., Coordinador de Apoyo Técnico y por parte del SUNTBANOBRAS, el Lic. Miguel V. Osorio M., Secretario General, la Lic. Ivette Alejandra Rubio A., Secretaria de Acción Política y el Lic. Luis Ferral P., Secretario de Previsión Social, lo anterior para dar cumplimiento al artículo 139 fracción III de las Condiciones Generales de Trabajo.

Para el desarrollo de los trabajos de la presente Comisión se nombró como Secretario Técnico al Lic. Joel E. Espinosa Girón.

El segundo acuerdo es que esta comisión sesionara de manera mensual.

El tercer acuerdo es elaborar un proyecto de trabajo y como cuarto acuerdo, el trabajar en la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), a fin de integrar el proyecto que se turnará para su registro ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual entrará en vigor para los próximos dos años.

Se definió que la DNC tendrá en cuenta las necesidades individuales, de las áreas de adscripción y del Sindicato.

Seguimos trabajando en beneficio de nuestros afiliados.



SUNTBANOBRAS
SINDICATO UNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE BANOBRAS



HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE CAPACITACION Y DESARROLLO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diez de agosto del año dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. sito Av. Javier Barrios número 515, Primer piso, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, se reúnen por parte de BANOBRAS Graciela González Trujillo, Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, Rogelio López Acle, Subgerente de Desarrollo de Recursos Humanos y Joel Eugenio Espinosa Girón, Coordinador Técnico de la DGAA y por parte de SUNTBANOBRAS Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General, Ivette Alejandra Rubio Arciniega, Secretaria de Acción Política y Luis Ferral Pérez, Secretario de Previsión Social; con la finalidad de instalar "LA COMISION NACIONAL MIXTA DE CAPACITACION Y DESARROLLO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII BIS del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 139 fracción III de las Condiciones Generales de Trabajo de BANOBRAS.

Acto seguido se presenta el Orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaración y apertura de inicio de Sesión.

Se declara abierta la presente sesión, haciendo la presentación de los representantes del BANOBRAS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Del mismo modo, se hace la presentación de los integrantes del SUNTBANOBRAS.

Se hace saber a los integrantes la necesidad y propósito del establecimiento de las mesas de trabajo para la integración y funcionamiento, "LA COMISION NACIONAL MIXTA DE CAPACITACION Y DESARROLLO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.", en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 139 de las Condiciones Generales de Trabajo de Banobras.

Con la votación unánime de los integrantes queda formalmente instalada e integrada la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Desarrollo de BANOBRAS.



Escaneado con CamScanner

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional